

IQUIQUE, 25 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.426.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 900 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 14.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

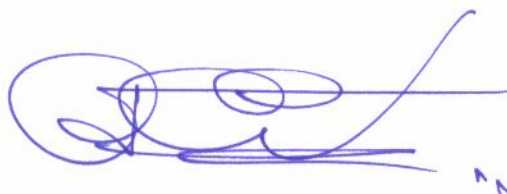
DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los estudiantes que se individualizan, del Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, versión año 2014, impartido en Antofagasta, correspondiente a los porcentajes que se indican, por el período Agosto a Diciembre de 2014:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
José Luis Ayala Alcazar	13.643.912-k	10%
Luis Ayala Alcazar	12.613.447-9	10%
Ricardo Cáceres Legua	8.126.213-6	20%
Mirna Campos Durán	11.501.689-k	10%
Sandra Gallegos Durán	12.022.203-1	20%
Yasna Quispe Desa	11.507.538-1	10%

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión ANTF06PRO – 10106010235.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/SEG/rcc.



27 NOV 2014



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	20 NOV. 2014
Nº Reg.:	2200

UNAP/VRIIP N° 900/2014

Iquique, 14 de Noviembre del 2014

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del solícito a Ud. emitir decreto exento para regularizar beca ex alumno del programa del "Magister en Dirección y Gestión Recursos Humanos", versión año 2014 impartido en Santiago, centro de costos ANTF06PRO-10106010235 según hoja de ruta adjunta, con cargo al presupuesto año 2014.

Sin otro particular, le saluda atte.


MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado





Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

29 OCT 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo 434 Facultad de Ciencias Empresariales

Fecha: 21 de Octubre del 2014



Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION RECURSOS HUMANOS

Coordinador Programa: JOSE OÑATE BLANC

Dictado en (indicar ciudad): ANTOFAGASTA

Versión / Año: 2014

Código Carrera: 2453

Centro Costo: ANTF06PRO-10106010235

	NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1.	JOSE LUIS AYALA ALCAZAR	13.643.912-K	10%	AGOSTO-DIC. 18.000
2.	LUIS AYALA ALCAZAR	12.613.447-9	10%	AGOSTO-DIC.
3.	RICARDO CACERES LEGUA	8.126.213-6	20%	AGOSTO-DIC. 36.000
4.	MIRNA CAMPOS DURAN	11.501.689-K	10%	AGOSTO-DIC.
5.	SANDRA GALLEGOS DURAN	12.022.203-1	20%	AGOSTO-DIC.
6.	YASNA QUISPE DESA	11.507.538-1	10%	AGOSTO-DIC.
7.				
8.				
9.				
10.				

\$174.000

II. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO (VRIIP)

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____

V°B° VRIIP: Fecha: _____

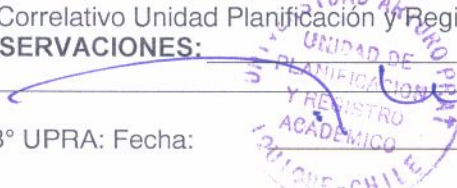


III. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES: _____

V°B° UPRA: Fecha: _____



28.10.14

IV. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES: _____

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____

CAROLINA DEVIA PADILLA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Página 1 de 2 R2- P-DVRIIP-20

